

La Viceconsejera de Administración Pública de Euskadi, **Elena Pérez Barredo**, es una mujer que sorprende –salvo que ya la conozcas–, por su naturalidad y eficacia.

Naturalidad en el trato. Es sincera y directa, *sin pelos en la lengua*: “vamos a hablar claro”, dice con cierta frecuencia –la que yo tengo percibida–. Así, comenta: “yo nací, y sigo viviendo en Erandio, que está muy cerca y casi pegado a Bilbao, pero no es aquí donde vine al mundo, aunque sea eso lo que pone mi DNI”.

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad del País vasco, me confesó que: “mientras preparaba mis oposiciones tuve varios –muchos, más bien– trabajos temporales, en aquellos tiempos de la crisis de los 90”.

Durante su etapa en la Administración de Justicia ocupó diversos puestos en CC.OO., entre los que le gusta destacar el de Responsable del sector de Justicia en el País Vasco. Todavía sacaría tiempo,

entonces, para obtener una segunda licenciatura, también por la Universidad del País Vasco, y ¡como no!... en Derecho. Ideas claras y eficacia, según decía al comienzo.

Antes de recibir el encargo de sus actuales responsabilidades al frente de la Viceconsejería de Administración Pública del Gobierno Vasco, **Elena Pérez Barredo** era la Directora de Función Pública, puesto del que entró en el Gobierno Vasco.

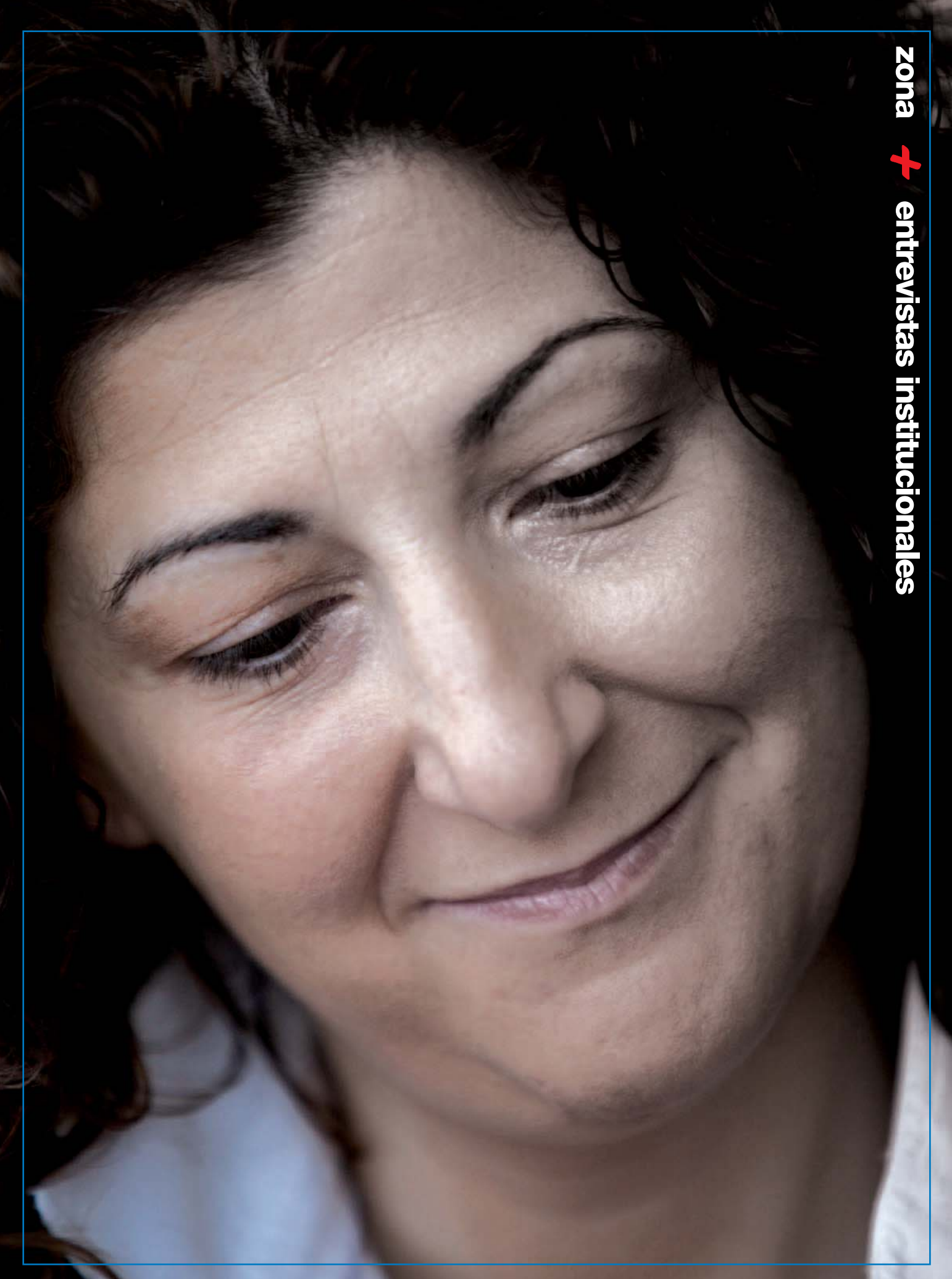
Viceconsejera, gracias por concederme esta entrevista: fue una suerte encontrarte el año pasado durante TECNIMAP 2010, y poder conocer más en profundidad la labor realizada en el ámbito público por vuestra Consejería. No en vano, la **Consejera Idoia Mendia** recibió nuestro Premio 2011 al “*Personaje del año, en la Administración autonómica*”.

Elena Pérez Barredo

Viceconsejera de Administración Pública
Gobierno Vasco

entrevista realizada por
Jesús Rivero
Presidente de
DINTEL
y editor de la revista
Dintel ALTA DIRECCIÓN

fotografía
Javier Fuentes



Finalmente, desde la Dirección de Informática y Telecomunicaciones gestionamos la tecnología que hace posible lo anterior, a través, fundamentalmente, de dos empresas públicas: EJIE, la Sociedad Informática del Gobierno Vasco, e ITEZLAZPI, mediante la que se gestionan, implantan, explotan y mantienen los sistemas e infraestructuras de telecomunicaciones (radio, televisión, radiocomunicación, etc.).

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son determinantes para la modernización de las Administraciones Públicas. ¿Cómo actuará en consecuencia desde el ámbito de sus competencias?

Me gustaría subrayar que una de las decisiones organizativas más importantes que tomamos al principio de legislatura fue unir las tres direcciones a las que he hecho referencia en la primera pregunta. Antes se encontraban separadas y con malas relaciones, lo que produjo una clara inacción del anterior gobierno. En el momento actual cualquier estrategia de modernización y mejora de los servicios públicos y de los procedimientos administrativos van de la mano de las nuevas tecnologías y por tanto se unen indefectiblemente las dos estrategias. Este nuevo formato organizativo nos está trayendo importantes resultados y traerá más en el futuro.

Ciertamente, algunos de los principios de los que se habla desde hace décadas, participación, transparencia, colaboración, se pueden llevar a su máxima expresión gracias a las nuevas tecnologías. Por eso, hemos de “aprovecharnos” de ellas, tanto en nuestra estrategia de gobierno abierto, como en nuestra estrategia de modernización administrativa, que pasa, como no puede ser de otra forma, por la administración electrónica.

A día de hoy, ¿cuáles son los objetivos alcanzados por el Gobierno Vasco frente al gran reto de modernización que plantea la Ley 11/2007? ¿Qué queda por hacer y en qué plazo se llevará a cabo?

La Administración Electrónica es uno de los pilares fundamentales de nuestro

Plan de Innovación Pública (PIP) a través de un plan específico de digitalización de servicios en el que ya, en el año 2010, hemos realizado avances. Al comenzar en esta responsabilidad, en mayo de 2009, nos encontramos con una plataforma suficientemente desarrollada, PLATEA, que sin embargo no había sido utilizada, por lo que eran pocos los servicios disponibles a través de Internet. Así que nos pusimos manos a la obra, con varias premisas. La digitalización debía de ser íntegra. No nos servían otros modelos donde se telematizaba sólo una parte del mismo o simplemente se coloca un formulario en la red. La digitalización debía empezar por aquellos procedimientos más utilizados por la ciudadanía, y por ello empezamos con la de Ayudas y Subvenciones. Y, finalmente, también los procedimientos internos debían ser repensados, racionalizados y telematizados, y comenzamos con la tramitación de las leyes, los decretos y normas y disposiciones de carácter general.

Nos queda mucho por hacer. Tal y como aparece en el PIP, en los próximos dos años debemos completar el catálogo de servicios, es decir, completar la disponibilidad y pensar en otro concepto para nosotros fundamental, la usabilidad.

¿En qué medida utilizan los ciudadanos y empresas vascas la “Administración Electrónica”?

Durante los últimos tiempos se ha tenido en cuenta, en exclusiva, la disponibilidad de servicios, pero nosotros queremos tener siempre en nuestra cabeza la usabilidad. Y ello porque en todos los proyectos debemos centrarnos en las necesidades ciudadanas, la ciudadanía como centro de nuestras decisiones. Y si los ciudadanos utilizan la administración electrónica será porque hemos pensado en ellos, facilitándoles los trámites, haciéndoles más ágil y sencillo el contacto con la administración.

Es cierto que con las empresas todo es más sencillo y de hecho el Departamento de Industria tiene un importante número de trámites en la red, que son utilizados con enorme éxito por las empresas vascas. La administración

VICECONSEJERA ¿Podría hacernos una síntesis de cuáles son sus competencias y los grandes objetivos de su Departamento? Las competencias de la Viceconsejería son muchas y muy variadas. Por un lado, desde la Dirección de Recursos Generales se gestionan los edificios considerados de gestión centralizada, compras, limpieza, seguridad, etc. En total son 13, son aquellos en los que prestan servicios más de un Departamento.

Por otro lado, desde las direcciones de Atención Ciudadana y de Innovación y Administración Electrónica gestionamos el servicio multicanal de atención al público, Zuzenean, el modelo de presencia en Internet, la Administración Electrónica y aquellos proyectos relacionados con la modernización de la Administración Pública centrándonos en la calidad de los servicios Públicos, la evaluación de políticas públicas, el modelo de innovación pública y las iniciativas de Gobierno Abierto, entre otras.

Por otro lado, desde las direcciones de Atención Ciudadana y de Innovación y Administración Electrónica gestionamos el servicio multicanal de atención al público, Zuzenean, el modelo de presencia en Internet, la Administración Electrónica y aquellos proyectos relacionados con la modernización de la Administración Pública centrándonos en la calidad de los servicios Públicos, la evaluación de políticas públicas, el modelo de innovación pública y las iniciativas de Gobierno Abierto, entre otras.





electrónica para ellas es fundamental y los beneficios que encuentran son claros y fácilmente traducibles en dinero.

En materia de innovación pública, ¿qué planes o proyectos se están llevando a cabo o lo harán en breve?

Aunque lo he nombrado ya, todos nuestros proyectos sobre innovación pública se han unido en un plan general llamado Plan de Innovación Pública. Este plan ha sido elaborado de forma participativa, tanto por los 15 grupos de trabajo que se han formado, en los que han participado casi 140 personas, como a través de las redes sociales, donde se han producido importantes debates.

Con este plan queremos construir una Administración **innovadora** y **abierta** que ofrezca a la sociedad servicios de calidad, eficientes, eficaces y seguros, en colaboración con su entorno y con la **participación activa de la ciudadanía**, contando con las **personas como protagonistas del cambio**, y todo ello basado en los nuevos valores de gobernanza: apertura, orientación a resultados, transparencia e innovación

Sus objetivos estratégicos son tres: una administración **eficaz**, eficacia y orientación al ciudadano en la prestación de servicios; una administración **abierto**, colaborativa y comprometida con los ciudadanos y empresas y una administración **eficiente**, es decir, una organización alineada con el nuevo modelo de servicios y de relación con ciudadanos y empresas. Para la consecución de estos objetivos se han diseñado un total de 14 líneas estratégicas en los que se aúnan los distintos proyectos, entre los que destacamos, el Plan de Digitalización de Servicios, implantación de sistemas de trabajo colaborativo, políticas de calidad, un modelo de innovación pública y un nuevo modelo de prestación de servicios TI.

Queremos que la Administración Pública Vasca sea un espacio de relación entre una ciudadanía **corresponsable** y unos profesionales del servicio público **orgullosos de trabajar para el bienestar de la sociedad**.



Pensamos en nuestra ciudadanía en todo lo que hacemos y en cómo podemos ser capaces de facilitar al máximo su relación con la Administración

Una cuestión de vital importancia en estos tiempos es la transparencia e interoperabilidad dentro de las Administraciones Públicas. ¿Qué se está haciendo en este ámbito dentro del Gobierno Vasco?

Es cierto, son cuestiones de vital importancia. En cuanto a la transparencia, estamos muy orgullosos de dos proyectos muy innovadores y pioneros. Uno es Irekia, el portal de participación ciudadana en el que además el Gobierno explica cada una de sus iniciativas. Y Open Data, portal en el que liberamos en formatos reutilizables una ingente cantidad de datos públicos, entre los que destacaría los relativos a la contratación.

Cuando llegamos al Gobierno hace ahora casi dos años, el tema de la interoperabilidad era un páramo. Por ello, empezamos firmando los convenios necesarios para llevar a cabo la interoperabilidad con la Administración General del Estado y con las tres Diputaciones

provinciales. Pero creemos que debemos ir un poco más allá, ser más ambiciosos y crear un nodo de interoperabilidad que haga posible y sencillo la obligación que tenemos todas las administraciones públicas.

En ese sentido, ¿existe esa fluidez con la Administración General del Estado?

Claro que sí. Creemos en la colaboración entre Administraciones Públicas, y por supuesto con la Administración General del Estado. Euskadi tiene que estar presente y colaborar con todos los niveles institucionales, cosa que no ha sido habitual en otros periodos políticos. Y prueba de ello es la oportunidad que desde la Administración General del Estado nos han dado para organizar junto a ellos el próximo **TECNIMAP**, que tendrá lugar en Euskadi en 2012.

El Gobierno Vasco ha hecho una gran apuesta por el software libre. ¿Qué actuaciones se están realizando en este momento dentro de este campo? ¿Y en un futuro próximo?

El software libre es una apuesta prioritaria del Gobierno Vasco. Ya estamos utilizando soluciones de software libre en nuestra informática gubernamental. Pero en mi opinión, lo más destacado que hemos hecho es la Forja, en la que hemos ido liberando el código de las aplicaciones del Gobierno para que éstas puedan ser utilizadas por otras administraciones y el sector nos ayude a optimizarlas, mejorando al mismo tiempo la competitividad de éste.

Es un proceso largo, pero hemos empezado liberando el software del portal Irekia, que va a ser usado por otras administraciones incluso del otro lado del Atlántico, y seguiremos con euskadi.net, y con las aplicaciones de contratación pública.

Este es el camino: liberar datos y aplicaciones con el objetivo de crear valor añadido y devolver a la sociedad lo que realmente es de la sociedad y no de las administraciones. Pensamos en nuestra ciudadanía en todo lo que hacemos y en cómo podemos ser capaces de facilitar al máximo su relación con las Administraciones públicas. ➤

